



D.A.P.A.S
ÉBANO, S.L.P.

DESCRIPCIÓN DE VARIABLES CONTRATACIÓN DE SERVICIOS: Se establece para la regular la prestación de los servicios.

PADRÓN DE USUARIOS: Integra cada uno de los contratos de prestación de servicios con los usuarios, clasifica los servicios por tipo de usuario o tarifa.

PADRÓN DE PENSIONADOS: Clasificación existente dentro del Padrón de Usuarios derivado del Subsidio en el pago de los servicios, que contempla la Ley de Aguas para el Estado de SLP y lo proporciona el H. Ayuntamiento.

VOLÚMEN FACTURADO: Consumo que se factura en cada una de las cuentas del Padrón de Usuarios, se obtiene a través de la toma de lectura en el micro medidor instalado.

IMPORTE FACTURADOS: Corresponde a la aplicación de la Cuota por servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento según el consumo determinado para cobro y los servicios que tenga contratados.

SANCIONES APLICADAS: Son las acciones que contempla la Ley de Aguas para el Estado de SLP y Reglamento Interno a fin de ejecutar en las tomas de agua a los usuarios que presentan atrasados en sus pagos de facturación de consumos.

RECONEXIÓN DE SERVICIOS: Se genera por la recepción de pagos de aquellos usuarios a quienes se les aplicó una sanción por atraso en sus pagos de facturación de consumos.

INGRESOS POR SERVICIOS: Representa el monto cobrado por la prestación de los servicios.

NUMERO DE PAGOS: Corresponde al número total de cuentas de usuarios que llevaron a cabo la realización de un pago por servicios de consumo y otros.

RECLAMACIONES: Corresponde al número total de cuentas de usuarios que solicitaron aclaraciones respecto al cobro por facturación de consumos